

PUBLICACIÓN CITACIÓN

PARN-P-023

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

FECHA FIJACIÓN: 08 de septiembre de 2025 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 12 de septiembre de 2025 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1.	01-052-96	VICTOR ANTONIO RINCÓN GONZÁLEZ	VSC No. 1920	23/07/2025	“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN UNAS OBLIGACIONES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES EN EL CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE No. 01-052-96”	20259031109961
2.	HEH-082	JORGE ARNULFO ORTIZ GONZALEZ	VSC No. 000607	18/06/2024	“POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HEH-082 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”	20259031117021
3.	14171	LUIS EMILIO LARA BENAVIDES	VSC – 2240	02/09/2025	“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO No 012-2025, PARA LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No. 14171”	20259031117211

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Elaboró: Karen Lorena Macias Corredor-PARN



Radicado ANM No: 20259031109961

Nobsa, 28-07-2025 18:05 PM

Señor:

VICTOR ANTONIO RINCÓN GONZÁLEZ

Correo: SIN DIRECCIÓN

Celular: 0

Teléfono: 0

Dirección: SIN DIRECCIÓN

Departamento: SIN DIRECCIÓN

Municipio: SIN DIRECCIÓN

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **01-052-96**, se ha proferido la **RESOLUCION VSC No. 1920 DEL 23 DE JULIO DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN UNAS OBLIGACIONES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES EN EL CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE No. 01-052-96"** la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al **GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por **AVISO**.

Atentamente,

Firmado digitalmente por LAURA
LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
Fecha: 2025.07.30 09:25:28 -05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera

Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Julieth Carolina Ricardo Guevara

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 28-07-2024

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 01-052-96.

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Nobsa, 03-09-2025 16:19 PM

Señor:

JORGE ARNULFO ORTIZ GONZALEZ

Dirección: SIN DIRECCIÓN

Departamento: SIN DIRECCIÓN

Municipio: SIN DIRECCIÓN

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **No. HEH-082**, se ha proferido la **RESOLUCIÓN VSC No. 000607 del 18 de junio de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HEH-082 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"** la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamez - Nobsa Boyacá o al **GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por **AVISO**.

Atentamente

Firmado digitalmente por LAURA LIGIA
GOYENECHÉ MENDIVELSO
Fecha: 2025.09.05 14:44:47 -05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera
Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Karen Lorena Macias Corredor

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 03-09-2025 16:19 PM

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. HEH-082



Nobsa, 04-09-2025 20:16 PM

Señor:

LUIS EMILIO LARA BENAVIDES

Dirección: SIN DIRECCIÓN

Departamento: SIN DIRECCIÓN

Municipio: SIN DIRECCIÓN

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **No. 14171**, se ha proferido la **RESOLUCIÓN VSC - 2240 del 02 de septiembre de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO No 012-2025, PARA LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN No. 14171"** la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa Boyacá o al **GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por **AVISO**.

Atentamente

Firmado digitalmente por LAURA LIGIA GOYENECHÉ
MENDIVELSO
Fecha: 2025.09.05 14:44:12 -05'00'

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera
Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Karen Lorena Macias Corredor

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 04-09-2025 20:16 PM

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. 14171